

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE									
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S			
				1	2	3			3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12			4	5	6	7	8	9	10
4	5	6	7	8	9	10	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17			
11	12	13	14	15	16	17	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24			
18	19	20	21	22	23	24	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31			
25	26	27	28	29	30		30	31																						

ENERO - FEBRERO 2023						
D	L	M	M	J	V	S
		...	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	...	

CALENDARIO DE PROCESOS 2022
BECA DE ESTÍMULO PARA EDUCACIÓN DUAL

CALENDARIZACIÓN DE LOS PROCESOS	
Publicación de convocatoria:	09 de septiembre de 2022.
Registro:	del 09 al 19 de septiembre de 2022.
Postulación:	del 09 al 21 de septiembre de 2022.
Verificación de requisitos y criterios y Confronta de padrones del	22 de septiembre al 07 de noviembre de 2022.
Aprobación del Padrón de Beneficiarios/as por parte del Comité Técnico de la SEMS:	08 de noviembre de 2022.
Notificación de resultados:	a partir del 10 de noviembre de 2022.
Validación 1 (única):	del 28 de nov. al 05 de dic. de 2022.
Pago 1 (único)	Una vez obtenido el resultado de la validación (única) se realizará el pago correspondiente a los meses: septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022 . La fecha del pago será del: 11 de enero al 09 de febrero de 2023.
FIN DE LA BECA	

Para mayor información de la beca llame al
800 522 67 98 o escriba al
Buzón de Becas:

[becasmediasuperior.sep.gob.mx/Contactanos](mailto:becasmediasuperior.sep.gob.mx)

- 1 El presente calendario así como las fechas de pago podrán sufrir cambios sin previo aviso.
- 2 El pago de la beca está sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, al resultado de los procesos de validación y a la disponibilidad presupuestal con la que cuenta la SEMS.

Publicación del calendario de procesos: 09 de septiembre de 2022.
Última actualización: 24 de noviembre de 2022.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

